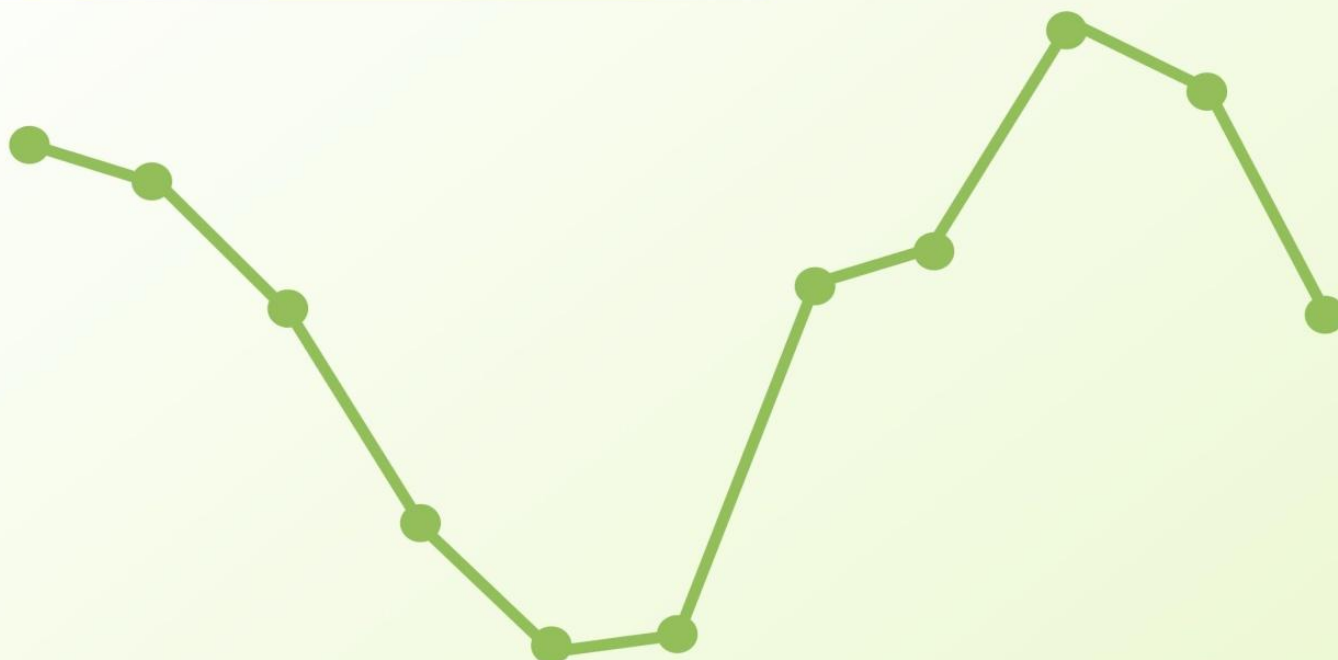


# Análisis del Sector Industrias

Departamento de Estudios Económicos y Tributarios

Octubre 2010

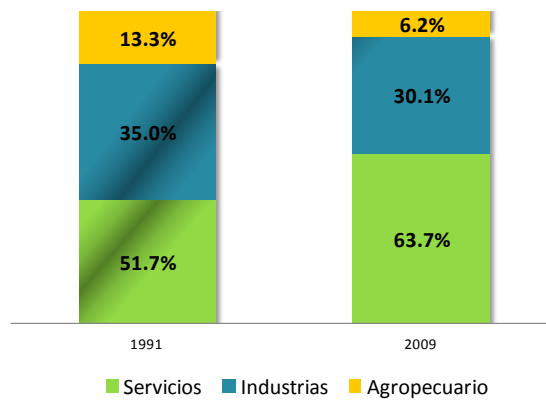


## Análisis del Sector Industrias

### Introducción: Composición general de la Economía

La economía dominicana está compuesta por tres sectores: Servicios, Industrias y Agropecuaria. De estos, el sector Servicios es el mayor generador de empleos, riqueza y el de mayor contribución en las recaudaciones impositivas.<sup>1</sup> En segundo orden, en términos de producción e impuestos reportados, se encuentra el sector Industrias y por último el Agropecuario. (Ver Gráfica 1)

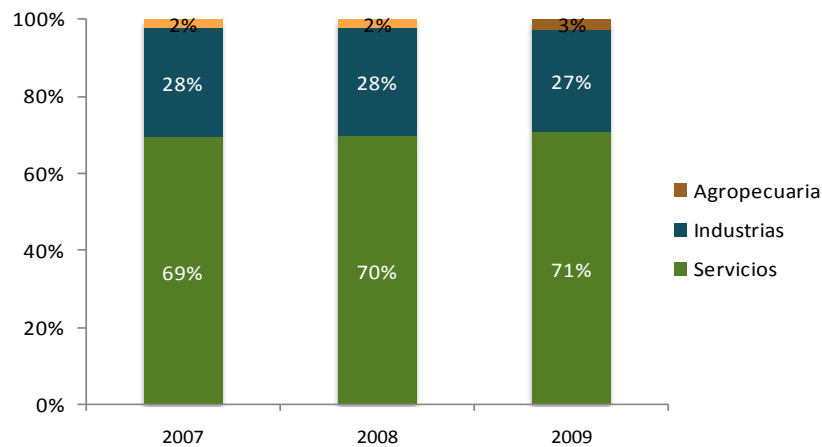
**Gráfica 1**  
**Composición de la Producción Nacional**  
1991,2009; % del PIB Nominal



Fuente: BCRD

En la actualidad, esta distribución en la composición de la economía dominicana se mantiene, medida a través de las ventas en la economía formal, así como los impuestos reportados, la cantidad de contribuyentes registrados y los empleos generados. (Gráficas 2, 3 y 4)

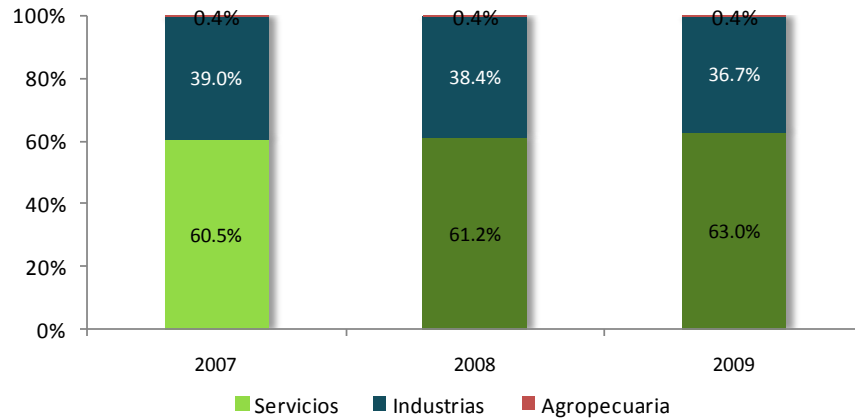
**Gráfica 2**  
**Participación Ventas Reportadas en DGII**  
según Sector; en porcentajes; 2007-2009



Fuente: Dpto. de Estudios Económicos y Tributarios, DGII

<sup>1</sup> Es importante aclarar que el sector Servicios incluye la sub-actividad Comercio.

**Gráfica 3**  
**Ingresos Fiscales, Según Sector Económico**  
 2007 – 2009; en porcentaje

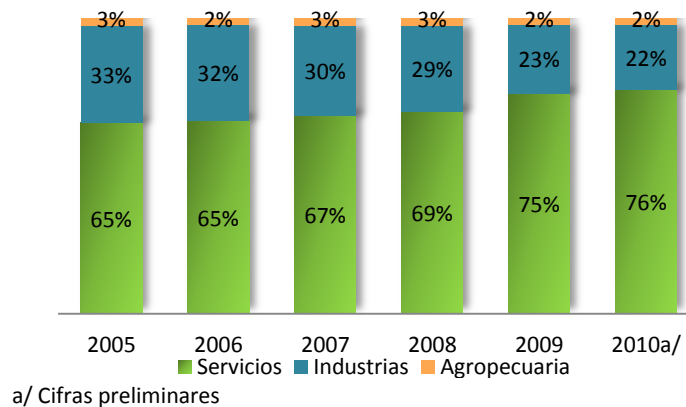


Fuente: Dpto. de Estudios Económicos y Tributarios, DGII

En el 2009 la DGII registraba 123,758 contribuyentes activos<sup>2</sup>, de los cuales 13,697<sup>3</sup> pertenecen al sector Industrias, representando un 11.1% del total de contribuyentes y 86.8% en el Servicios. En Agropecuaria sólo se localiza el 2.1% de contribuyentes.

En cuanto al empleo del sector formal, medido por los empleados a los que su empleador reporta pago de salario<sup>4</sup> y seguridad social, actualmente el sector Industrias ocupa el segundo lugar con 301,952<sup>5</sup> empleados. Si se analiza la evolución durante el período 2005-2010, se observa que a pesar de que se mantiene en segundo lugar respecto a los demás sectores, se presenta una reducción en la cantidad de empleados, pasando de 33% en 2005 a 22% en 2010.

**Gráfica 4**  
**Participación del Empleo Formal;**  
 según sector económico; 2005-2010



Fuente: DGII según datos de la TSS

<sup>2</sup> Incluye empresas, profesionales liberales. No incluye asalariados.

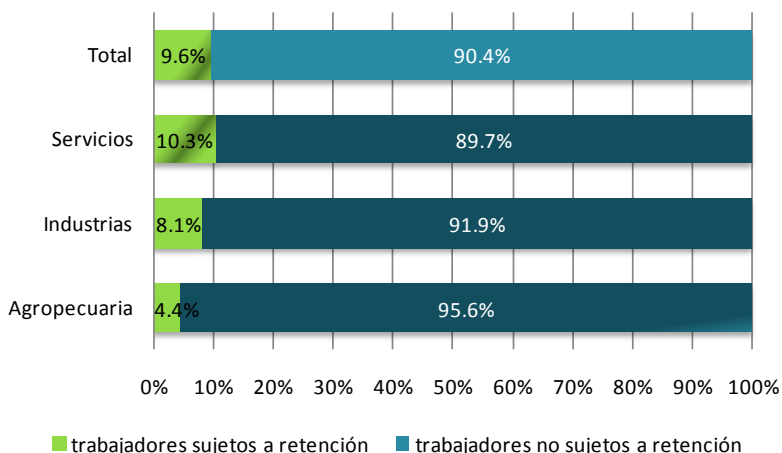
<sup>3</sup> De estos contribuyentes, 4,756 (35%) figuran como Persona Física y 8,941 (65%) como Persona Jurídica.

<sup>4</sup> La cantidad de asalariados se obtiene de los reportes de nómina presentadas por las empresas ante la DGII y la Tesorería de la Seguridad Social. Se tomó como referencia el mismo mes para cada año (junio); asumiéndose que la cantidad de empleados se mantiene constante durante el año.

<sup>5</sup> Es importante aclarar que en esta cifra las personas con pluriempleo se repiten y pueden ser contados más de una vez.

En la estructura del Impuesto sobre los Ingresos (ISR) de las personas del sistema tributario dominicano, se contempla un tramo de ingresos exento de pago de impuestos.<sup>6</sup> Debido a esto, al 92% de los empleados que laboran en el sector Industrias no se les hace retención del pago del Impuesto sobre los salarios devengados, recayendo la obligación del pago de impuestos en sólo 8% restante. Esto va en concordancia con toda la economía nacional, en donde sólo alrededor de 9.6% del total de empleados del sector formal paga el ISR. (Ver Gráfica 5)

**Gráfica 5**  
**Retenciones de Impuesto Sobre la Renta de los salarios;**  
 según sector económico; 2009

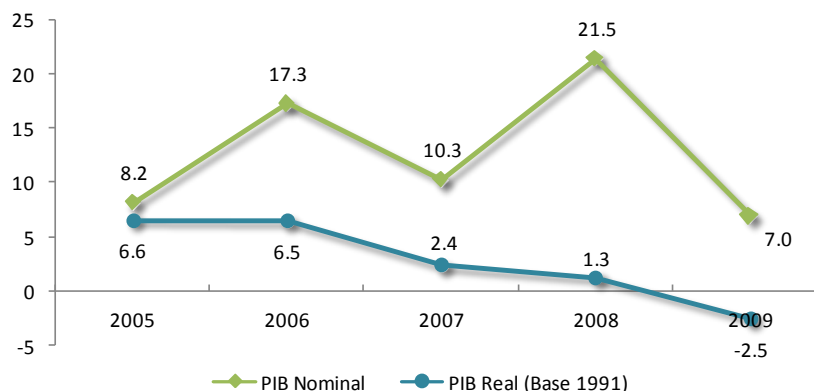


Fuente: DGII

### Sector Industrias: Descripción de la actividad

El sector Industrias ha promediado 2.9% de crecimiento real anual en el período 2005-2009, mostrando crecimiento positivo todos los años, exceptuando el 2009 que presenta un crecimiento real negativo de 2.5%. Este decrecimiento sigue el mismo ritmo de la desaceleración económica atribuido en parte a la crisis financiera global. (Ver Gráfica 6)

**Gráfica 6**  
**Crecimiento anual PIB sector Industrias**  
 2005-2009, en porcentaje



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

<sup>6</sup> El Artículo 327 del Código Tributario, deja exento del pago del ISR a los salarios y rentas inferiores a un monto que es publicado por la DGII y actualizado anualmente por la inflación. Para el año 2010 las rentas inferiores a RD\$29,110.5 mensual, o RD\$349,326 anual, están exentas.

El sector Industrias, de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de la República Dominicana, está compuesto por cuatro ramas de actividades productivas, la **Explotación de minas y canteras**, **Manufactura local**, **Manufactura zonas francas** y **Construcción**. En cuanto al pago de impuestos, la actividad Manufactura de Zonas Francas no es relevante ya que la legislación dominicana las exime del pago de los impuestos sobre las rentas y de los impuestos al consumo; estos solo pagan las retenciones a asalariados, sin embargo el 95% de los salarios se encuentran por debajo de exención contributiva.

La rama de actividad de mayor aporte es la Manufactura Local, que toma en consideración el trabajo industrial efectuado en fábricas, talleres y pequeñas empresas familiares. Para un detalle de estas actividades ver Anexo.

En el año 2009 esta actividad/subsector representó el 70% de PIB del sector Industrias y en el total de los ingresos declarados por las empresas del sector Industrias. La segunda rama en importancia es la Construcción, 18% en el PIB y 14% en los ingresos declarados, seguido por Zonas Francas, y Explotación de minas y canteras. (Ver Cuadro 2)

**Cuadro 2**  
**Composición Sector Industrias en el Ventas y PIB Nominal**  
Según actividad; año 2009

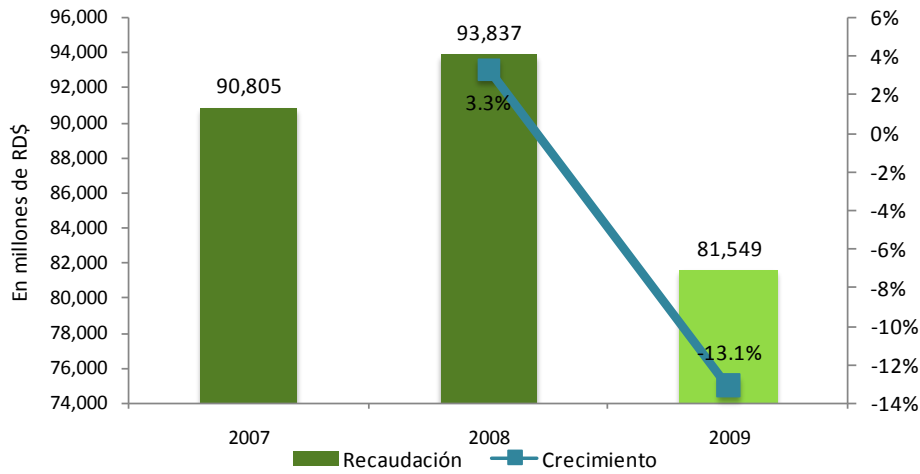
Sub-actividades	Participación Ventas Sector Industrias	Participación dentro del PIB
<b>Construcción</b>	<b>14%</b>	<b>18%</b>
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
<b>Manufactura</b>	<b>70%</b>	<b>70%</b>
Elaboración de Productos de Molinería	2%	1%
Elaboración de Azúcar	3%	1%
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	11%	6%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	12%	1%
Resto Industrias Manufactureras	42%	62%
<b>Manufactura Zonas Francas</b>	<b>15%</b>	<b>11%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DGII, BCRD

### **Análisis de la Recaudación: Operaciones totales y gravadas, leyes de incentivos e impuestos pagados**

Al evaluar la recaudación de los impuestos reportados proveniente de las empresas del sector Industrias, esta presentó un crecimiento de 3.3% en el 2008, reduciéndose en 13.1% en el 2009. Esta reducción va de la mano con la desaceleración experimentada por la economía dominicana durante dicho año, las medidas fiscales tomadas para hacerle frente a la crisis como la Ley No. 182-09 que modifica el pago de retenciones del Estado y sus dependencias, pasando de 5% a 0.5%, y el incremento de las exenciones tributarias de las empresas acogidas al Régimen de Pro-industria.

**Gráfica 7**  
**Sector Industrias: Recaudación Impuestos**  
 2007 – 2009

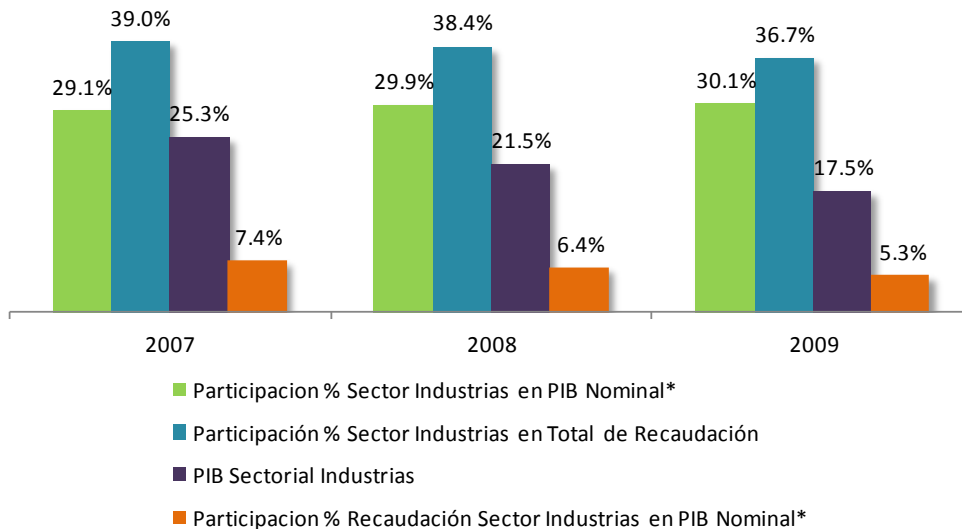


**Nota:** Incluye la recaudación por parte de la DGII, DGA y TN del sector Industrias.

**Fuente:** Dpto. de Estudios Económicos y Tributarios, DGII

La participación del sector Industrias en los ingresos fiscales guarda relación con la participación en la economía, medida a través del PIB. En el año 2009, su aporte a los ingresos fiscales fue de 36.7% y promedió 38% en el período 2007-2009. (Ver Gráfica 8)

**Gráfica 8**  
**Participación % Industrias en PIB Nominal y Total Recaudación**  
 2007-2009, en porcentaje



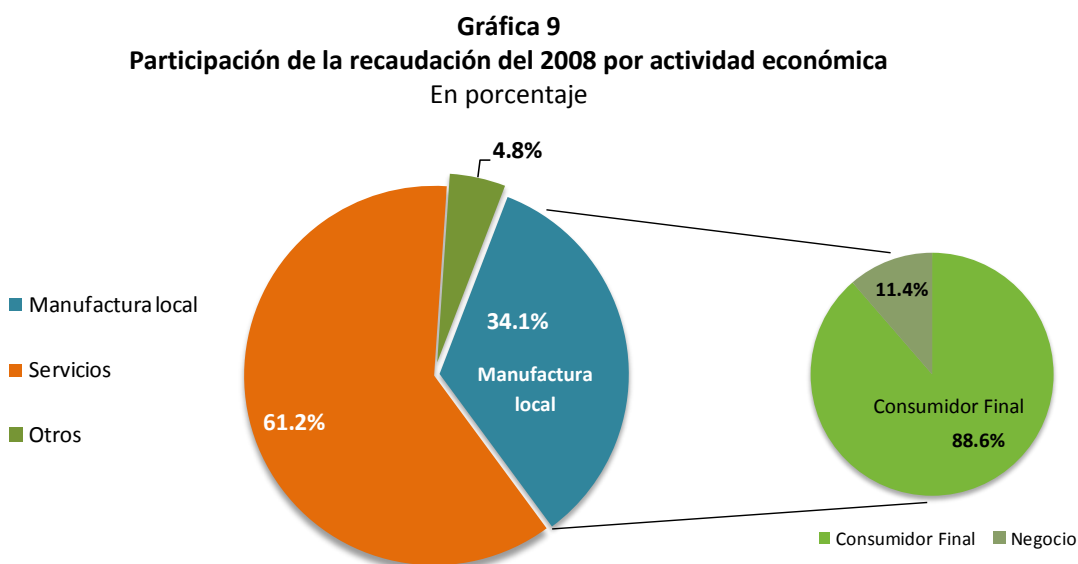
\*Tomando en cuenta solo el Valor Agregado.

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana y DGII.

No obstante, para hacer un análisis impositivo objetivo es necesario diferenciar los impuestos que son efectivamente pagados por las empresas, de los impuestos que son retenidos por estas pero que realmente son pagados por los consumidores finales y/o asalariados.

En el caso de los impuestos que gravan al consumo de bienes y servicios<sup>7</sup>, los llamados impuestos indirectos, la carga recae directamente en los consumidores. Esto mismo ocurre con los impuestos sobre los salarios, que son pagados por los trabajadores que laboran en las empresas, y los dividendos repartidos a los accionistas, entre otros, cuya carga no recae sobre la empresa. Por otro lado, están los impuestos que gravan la renta devengada por las empresas y el pago de los impuestos sobre los activos que inciden directamente sobre el negocio.

Como se muestra en la Gráfica 9, los impuestos reportados por las empresas que pertenecen a la subactividad de Manufactura Local<sup>8</sup> representaron el 34.1% del total de los ingresos fiscales. Sin embargo, apenas el 11% fue efectivamente pagado por las empresas, mientras que el 89% restante fue retenido por las empresas pero realmente pagado por los consumidores finales y/o asalariados.



**Nota:** La categoría “Otros” incluye Agropecuaria, Zonas Francas Industriales, Construcción y Explotación de Minas y Canteras.

Es importante destacar que 6 empresas dominan alrededor del 70% de la recaudación reportada por Manufactura Local. Dichas empresas pertenecen a las subactividades Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo (40%), Elaboración de Bebidas (23%) y Elaboración de Productos de Tabaco (6%). (Ver Cuadro 3)

<sup>7</sup> Se incluyen en estos impuestos, el ITBIS, Selectivos Alcoholes y Tabaco, los Impuestos Selectivos al Consumo de Hidrocarburos, Telecomunicaciones, Seguros, sobre el uso de bienes y licencias, entre otros.

<sup>8</sup> Manufactura Local es la mayor actividad dentro del sector Industrias, medido a través de los ingresos fiscales reportados durante el 2008.

**Cuadro 3**  
**Distribución de los ingresos fiscales del 2008 según Actividad Económica (En porcentaje)**

Actividad económica	Total (1)+(2)	De los cuales lo paga el:	
		Negocio (1)	Asalariado y/o consumidor final (2)
<b>Agropecuaria</b>	<b>0.4%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.3%</b>
<b>Industrias</b>	<b>38.4%</b>	<b>6.1%</b>	<b>32.4%</b>
<b>Construcción</b>	<b>2.1%</b>	<b>0.6%</b>	<b>1.5%</b>
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	<b>2.1%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.5%</b>
<b>Zona Franca</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.2%</b>
<b>Manufactura Local</b>	<b>34.1%</b>	<b>3.9%</b>	<b>30.2%</b>
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	0.3%	0.1%	0.2%
Edición, Grabación, Impresión	0.6%	0.2%	0.4%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	0.2%	0.0%	0.1%
Elaboración de Azúcar	0.2%	0.0%	0.1%
Elaboración de Bebidas	7.7%	0.6%	7.1%
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	0.0%	0.0%	0.0%
Elaboración de Plástico	0.6%	0.1%	0.6%
Elaboración de Productos de Molinería	0.1%	0.0%	0.0%
Elaboración de Productos de Panadería	0.1%	0.0%	0.0%
Elaboración de Productos de Tabaco	2.1%	0.3%	1.8%
Elaboración de Productos Lácteos	0.2%	0.1%	0.2%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	1.2%	0.3%	0.8%
Fabricación de Jabones y Detergentes	1.5%	0.2%	1.3%
Fabricación de Muebles y Colchones	0.2%	0.0%	0.2%
Fabricación de Productos de Cerámicas	0.1%	0.0%	0.1%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	13.5%	0.8%	12.6%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Carton	0.3%	0.0%	0.2%
Fabricación de Productos de Vidrio	0.1%	0.0%	0.1%
Fabricación de Productos Farmaceuticos	0.4%	0.1%	0.2%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	0.2%	0.0%	0.2%
Fabricación de Sustancias Químicas	0.5%	0.2%	0.4%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	1.8%	0.2%	1.6%
Otras Industrias Manufactureras	2.2%	0.5%	1.7%
<b>Servicios</b>	<b>61.2%</b>	<b>15.9%</b>	<b>45.2%</b>
<b>Administración Pública</b>	<b>4.0%</b>	<b>1.2%</b>	<b>2.8%</b>
<b>Alquiler de Viviendas</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.8%</b>	<b>0.8%</b>
<b>Comercio</b>	<b>23.7%</b>	<b>3.5%</b>	<b>20.3%</b>
<b>Comunicaciones</b>	<b>7.2%</b>	<b>2.6%</b>	<b>4.7%</b>
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	<b>1.5%</b>	<b>0.7%</b>	<b>0.7%</b>
<b>Hoteles, Bares y Restaurantes</b>	<b>3.3%</b>	<b>0.9%</b>	<b>2.4%</b>
<b>Intermediación Financiera, Seguros y Otras</b>	<b>11.2%</b>	<b>3.8%</b>	<b>7.4%</b>
<b>Zona Franca de servicios</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>
<b>Servicios de Enseñanza</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>
<b>Servicios de Salud</b>	<b>0.4%</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.2%</b>
<b>Transporte y Almacenamiento</b>	<b>3.8%</b>	<b>0.6%</b>	<b>3.3%</b>
<b>Otros Servicios</b>	<b>4.3%</b>	<b>1.8%</b>	<b>2.5%</b>
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>22.1%</b>	<b>77.9%</b>

**Nota:** No incluye Fondos de Terceros, recargos ni interés indemnizatorio.

Datos elaborados por el Dpto. De Estudios Económicos DGII en base a información de DGII, DGA y TN

Por otro lado, las ventas reportadas del sector Industrias han mostrado crecimiento positivo en el período 2005-2009, a excepción del año 2009 donde decreció 10%. El subsector que presenta la mayor cantidad de ventas dentro de Manufactura es el de fabricación de productos de la refinación de petróleo, sin embargo ninguna de sus operaciones se encuentran gravadas por el ITBIS, aunque sí están gravados con impuestos selectivos al consumo. Las empresas del subsector de elaboración de bebidas ocupan el segundo lugar por sus ventas, y alrededor del 85% de estas se encuentran gravadas por el ITBIS. Dentro de las Otras Industrias Manufactureras, la actividad con mayores ventas es la de elaboración de otros productos alimenticios; en esta, cerca del 60% de las ventas están gravadas, y a su vez ocupa el tercer lugar en las ventas del subsector Manufactura. (Ver Cuadro 4)

**Cuadro 4**  
**Principales actividades subsector Manufactura**  
 Ventas gravadas y exentas del ITBIS; 2009 en porcentaje del total de ventas

Actividad	Ventas Totales	Proporción de Ventas Gravadas	Proporción de Ventas Exentas
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	63,063	0.0%	100.0%
Elaboración de Bebidas	52,516	84.3%	15.7%
Elaboración De Otros Productos Alimenticios N.C.P. *	20,955	57.3%	42.7%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	19,104	67.5%	32.5%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	16,266	75.3%	24.7%
Fabricación de Sustancias Químicas	15,666	45.1%	54.9%
Elaboración de Azúcar	15,211	2.3%	97.7%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	14,890	3.8%	96.2%
Fabricación de Productos Farmaceuticos	14,226	15.1%	84.9%
Otras	122,839	60.3%	39.7%
<b>Total Manufactura</b>	<b>354,736</b>	<b>47%</b>	<b>53%</b>

\*Se encuentra clasificada dentro de "Otras industrias manufactureras".

Fuente: DGII

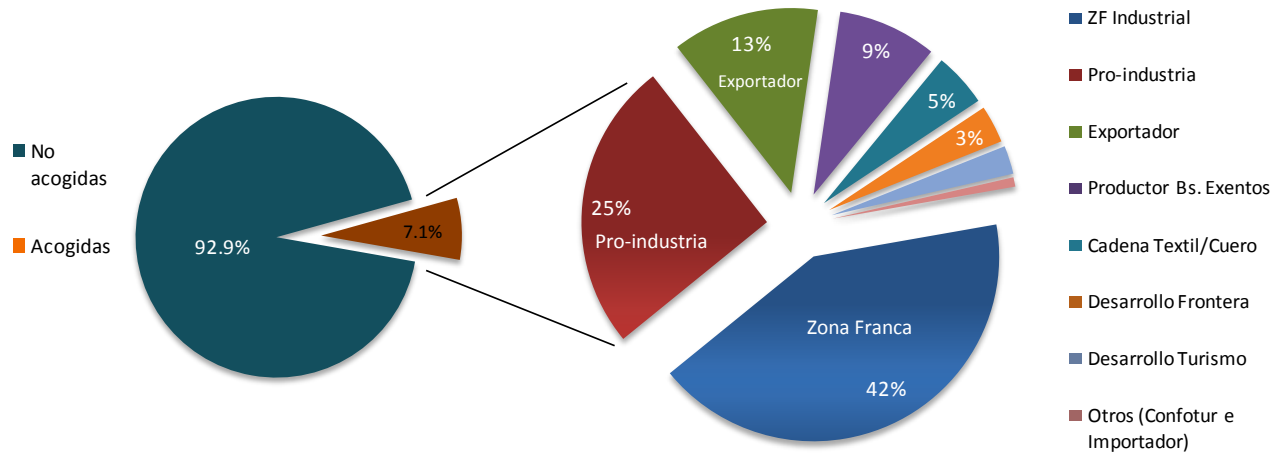
### Leyes de Incentivo

El Sistema Tributario Dominicano cuenta con una serie de leyes que otorgan incentivos a distintos sectores con el fin de motivar la producción nacional y/o impulsar el desarrollo de actividades económicas o regiones del país. En este sentido, algunas empresas del sector Industrias cuentan con la posibilidad de beneficiarse de alguna de estas leyes de regímenes especiales. Estos regímenes son: Pro-Industria, Exportadores, Confotur, Desarrollo Fronterizo, Desarrollo del sector Turismo, Zonas Francas Industriales, Cadena Textil y/o Cuero, Importadores y Productores de Bienes Exentos.

Del total de las empresas registradas en el sector Industrias que durante el 2009 se encontraban económicamente activas ante la DGII, sólo 7.1% se encuentran acogidas a leyes de incentivo<sup>9</sup>. Los regímenes que registran mayor número de contribuyentes son Zonas Francas Industriales con 42%, Pro-industria con 25%, y exportadores con 13%. El 9% productor de bienes exentos y el 11% restante se encuentran registrados en los otros 5 regímenes. (Ver Gráfica 10)

<sup>9</sup> Las empresas económicamente activas son aquellas que realizaron algún pago o declaración de impuesto ante la DGII durante un período determinado.

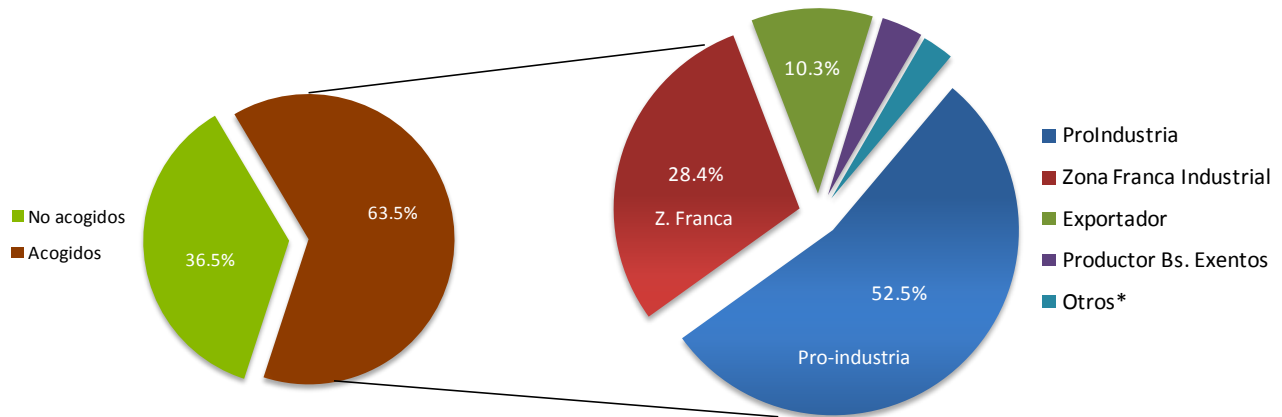
**Gráfica 10**  
**Cantidad de empresas del sector Industrias acogidas y no acogidas a regímenes especiales**  
 Según tipo de régimen; 2009; en porcentaje



Fuente: Dpto. de Estudios Económicos y Tributarios, DGII

No obstante, estas pocas empresas representaron el 64% de los ingresos brutos declarados del sector Industrias. De este total el 53% pertenece a Proindustria, el 28% a Zonas Francas Industriales, el 10% son exportadores, entre otros. (Ver Gráfica 11)

**Gráfica 11**  
**Sector Industrias**  
**Proporción de ingresos brutos declarados de empresas acogidas y no acogidas a regímenes especiales**  
 Según tipo de régimen; 2009; en porcentajes



\* Otros incluye Desarrollo Fronterizo, Desarrollo Turismo, Cadena Textil/Cuero, Confotur e Importador.

Fuente: Dpto. de Estudios Económicos y Tributarios, DGII

Por otro lado, en lo que se refiere al sacrificio fiscal resultante de la aplicación de estos regímenes, según está establecido en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de 2011<sup>10</sup>, del total estimado, las empresas de Zonas Francas son las más beneficiadas, significando un sacrificio por RD\$4,221.3 millones, lo que representa un 0.2% del PIB. Mientras, la estimación para las empresas acogidas a Pro-industria es 0.08% del PIB, y 0.03% del PIB para las empresas pertenecientes a desarrollo fronterizo. El gasto tributario total estimado para dicho año fue de 5.2% del PIB, esto incluye otras variables que no afectan al sector Industrias. (Ver Cuadro 5)

**Cuadro 5**  
**Sacrificio Fiscal por Régimen**  
Estimado 2011

Régimen	%PIB
ITBIS	3.22%
Otros	1.50%
Zonas Francas	0.20%
Proindustria	0.08%
Turismo	0.06%
Desarrollo Fronterizo	0.03%
Cadena Textil y/o Cueros	0.00%
<b>Total</b>	<b>5.17%</b>

**Fuente:** Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, 2011

## Conclusiones

Al evaluar la composición de la economía dominicana, es clara la importancia que ha ido ganando el sector Servicios, convirtiéndose en el mayor generador de riquezas del país desde hace algunos años. Por su parte, el sector Industrias ocupa la segunda posición en términos de producción e impuestos recaudados, siendo la Manufactura Local la de mayor importancia dentro de este renglón.

Del total de las empresas registradas en el sector Industrias, sólo 7.1% se encuentran acogidas a leyes de incentivo. No obstante, estas pocas empresas representaron el 64% de los ingresos brutos declarados del sector Industrias. De este total el 53% pertenece a Proindustria, el 28% a Zonas Francas Industriales, el 10% son exportadores, entre otros.

Con relación a la composición de los ingresos tributarios, dicho sector reportó el 38.4% de los ingresos recaudados en 2008. No obstante, es importante diferenciar los impuestos que son efectivamente pagados por las empresas, de los impuestos que son retenidos por estas pero que realmente recaen sobre los consumidores finales y/o asalariados, que como fue visto, representa la mayor parte del recaudo.

<sup>10</sup> El gasto tributario de 2011 se estima en base a los ingresos del período 2009, declarados durante el 2010.

## ANEXO

### Detalles de las Sub-actividades que componen Manufactura

Sub Actividad	Participación dentro del total de Manufactura, según Ingresos
Zona Franca	15.5%
Construcción	14.1%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	12.1%
Elaboración de Bebidas	10.1%
Otras Industrias Manufactureras	9.9%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	3.7%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	3.1%
Fabricación de Sustancias Químicas	3.0%
Elaboración de Azúcar	2.9%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	2.9%
Fabricación de Productos Farmaceuticos	2.8%
Elaboración de Plástico	2.6%
Fabricación de Jabones y Detergentes	2.5%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	2.5%
Edición, Grabación, Impresión	2.1%
Elaboración de Productos de Molinería	1.8%
Elaboración de Productos Lácteos	1.7%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Carton	1.3%
Explotación de Minas y Canteras	1.3%
Elaboración de Productos de Tabaco	1.2%
Fabricación de Muebles y Colchones	0.8%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	0.7%
Elaboración de Productos de Panadería	0.6%
Fabricación de Productos de Cerámicas	0.3%
Fabricación de Productos de Vidrio	0.1%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

**Nota:** Este cuadro se hizo tomando como base los ingresos declarados y/o operaciones totales reportadas en el período 2009.